



Resolución Directoral

Comas 15 MAR. 2023

Visto: El Expediente N°005647-2023 que contiene la NOTA INFORMATIVA N°351-2023-DPTO.MEDICINA-HNSEB y MEMORANDO N°098-2023-DA-HNSEB;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 25° y 74° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado mediante Decreto Supremo N°005-90-PCM, establece condiciones para la asignación a un cargo, que es temporal y permite precisar funciones que el Servidor de Carrera debe desempeñar dentro de la Entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzada;

Que, mediante Resolución Directoral N°054-2022-SA-DG-HNSEB, con fecha 18 de marzo de 2022, se asignó al servidor profesional MC. Edwin Simeón ENCARNACION MONTALVO, las funciones como Jefe de Servicio de Gastroenterología del Departamento de Medicina del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, según MEMORANDO N° 098-2023-DA-HNSEB, el Director Adjunto da por concluida la asignación de funciones del Servicio de Gastroenterología del Departamento de Medicina del MC. Edwin Simeón ENCARNACION MONTALVO, conferida mediante Resolución Directoral N°054-2022-SA-DG-HNSEB, dándole las gracias por los servicios prestados a favor de la Institución y en su reemplazo asigna a la servidora profesional MC. Vanessa Rosa RODRIGUEZ ZARATE para desempeñar el cargo como Jefa del Servicio de Gastroenterología del Departamento de Medicina del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales";

Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-90-PCM, Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, el TUO de la Ley N°27444 Ley de Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N°004-2019-JUS; y

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Sergio E. Bernales", aprobado mediante Resolución Ministerial N°795-2003-SA-DM, modificado Resolución Ministerial N°512-2004-MINSA, Resolución Ministerial N°343-2007-MINSA y Resolución Ministerial N°124-2008-MINSA;

Con las visaciones de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Jefa de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida, la asignación de funciones del **M.C. Edwin Simeón ENCARNACION MONTALVO**, de la Jefatura del Servicio de Gastroenterología del Departamento de Medicina, otorgada mediante Resolución Directoral N°054-2022-SA-DG-HNSEB, dándosele las gracias por los servicios prestados en la Institución.

Artículo 2.- Asignar, con eficacia anticipada a partir del 08 de marzo de 2023, a la servidora profesional **MC. Vanessa Rosa RODRIGUEZ ZARATE**, las funciones como Jefe de Servicio de Gastroenterología del Departamento de Medicina del Hospital Nacional "Sergio E. Bernales"

Artículo 3.- DISPONER que la Oficina de Comunicaciones, se encargue de publicar la presente Resolución en el Portal Web de la Institución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL SERGIO E. BERNALES

Mg. ORLANDO HERRERA ALANIA
DIRECTOR GENERAL
CMP. 26426

OFHA/SAH/MRA/JZB/LJS/mpa.

DISTRIBUCION:

- () Dirección General
- () Oficina Ejecutiva de Administración
- () Oficina de Personal
- () Oficina de Asesoría Jurídica
- () Oficina de Comunicaciones
- () Interesados
- () Legajos
- () Archivo.